2023.10.04 09:16:33 Z
Diligencia que extiendo yo, Noelia Lorenzo Morera, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, para hacer constar que el presente documento, integrante del Plan General de Ordenación de Santa Cruz de La Palma, ha sido aprobado definitivamente y de forma parcial por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada con fecha 31 de julio de 2023.

LEYENDA

USOS PORMENORIZADOS

- 1
- 2
- SUELO URBANO
- AMBITO DEL PLAN GENERAL
- residencial intensiva
- residencial semintensiva
- residencial semiextensiva
- residencial extensiva
- influencia portuaria (B= Edificacion Cerrada; C= Edificacion de Transicion Escalonada)
- U.A. unidad de actuacion en suelo urbano

Planeamiento General de Santa Cruz de La Palma, Breña Alta, Breña Baja, Mazo

DOCTOR ARQUITECTO: RUBENS HENRIQUEZ — DIRECTOR DEL EQUIPO DE PLANEAMIENTO

ZONIFICACION

ESCALA 1: 2.000 — HOJA Nº 8-2

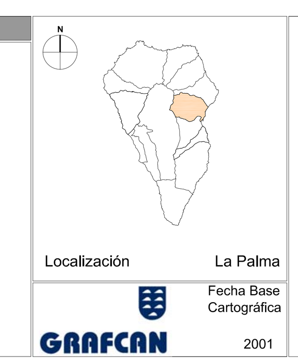

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
ANEJO DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL SUELO URBANO DE INTERÉS CULTURAL
DOCUMENTO PARA APROBACIÓN DEFINITIVA
(Correcciones de observaciones de Ponencia Técnica de COTMAC de 26 mayo 2014)

PLANO DE INFORMACIÓN
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA VIGENTE: ZONIFICACIÓN (8.2)

ESCALA 1:2.000

gesplan — CARO & MAÑOSO ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P. — GOBIERNO DE CANARIAS

I-4.02
Noviembre 2017